



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Club Europeo de Automovilistas, S.A (CEA) establece la presente Política de Medio Ambiente como expresión de su compromiso con la protección del entorno y el desarrollo sostenible.

Dicha política se concreta en los siguientes principios y compromisos:

- ❖ **Contribuir al entorno y a la sociedad**, mediante el impulso de una movilidad más segura, eficiente y sostenible en línea con nuestros valores.
- ❖ **Cumplir la legislación ambiental aplicable** y otros requisitos asumidos, promoviendo la mejora continua.
- ❖ **Reducir la huella ambiental**, mediante la optimización del consumo de energía y papel, la digitalización de procesos y el fomento de la correcta gestión y reciclaje de residuos.
- ❖ **Impulsar la sensibilización ambiental** de los empleados, promoviendo buenas prácticas mediante acciones de concienciación y/o formación.
- ❖ **Fomentar entre el personal** el uso de medios de transporte sostenibles (transporte público, bicicleta, movilidad compartida) y de otras alternativas de bajo impacto.
- ❖ **Valorar criterios ambientales en la toma de decisiones**, incluyendo la selección de proveedores y la contratación de servicios.
- ❖ **Comunicar esta política** a empleados, clientes y partes interesadas.

La empresa se compromete a proporcionar los recursos necesarios para la aplicación de esta política y a revisarla periódicamente para garantizar su adecuación y eficacia.

Rafael Fernández- Chillón Martínez
Presidente

Madrid, 1 de abril de 2026